



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

M. N. S.

En Benito Roman Presvitero, y vez.
 desta Ciudad, puesuo alas Durposicion de V. S.^a conel
 Respo deuido = Dize q. en la Rambla que llaman
 Purias, termino y Jurisdiccion de V. S.^a se halla un
 sitio propio de V. S.^a por donde se paxte, por donde
 duados en conotante, para un poco de agua, pero
 con algunas Indurcias, y algunos garras
 sin perjudicar a nadie se puede haugmentar
 mas en los tiempos de Inbexio, endonde con al
 guna proporcion, se puede fabricar, un molino
 Axinero, a unq. sea de poco moler, por la con-
 tedad de la agua, pero con todo eso. se va con
 ran algunos pobres, por avarar se muí Texa de
 los Seguar, por lo q. suplico a V. S.^a se dignen
 conzedeme esta gracia en la conformidad
 que a costumbra, favor q. espera Nruia
 el Suplicante de la Grandera

